

ACORDADA N°: 07 /2012

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de febrero del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Conforme a las disposiciones de la Acordada n° 52/07, atendiendo las propuestas del Sr. Médico Forense del Distrito Judicial Sur, Dr. Carlos Alegre Gervasoni, y del señor Director Pericial, C.P. Daniel Balihaut, en las que se destaca la eficiencia y responsabilidad del agente Martín Pedro Orgambide en el desarrollo de sus funciones, teniendo en cuenta la opinión favorable del señor Secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Carlos Salvador Stratico, y atento a las características especiales de la labor que desempeña, procede autorizar su recategorización.

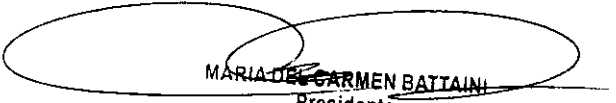
Se tiene en consideración la necesidad de equiparación en nivel salarial con quien ejerce la misma función en el Distrito Judicial Norte, Sr. Jorge Paez, y que cuenta con una antigüedad de más de doce (12) años como Auxiliar enfermero de este Poder Judicial.

Por ello,

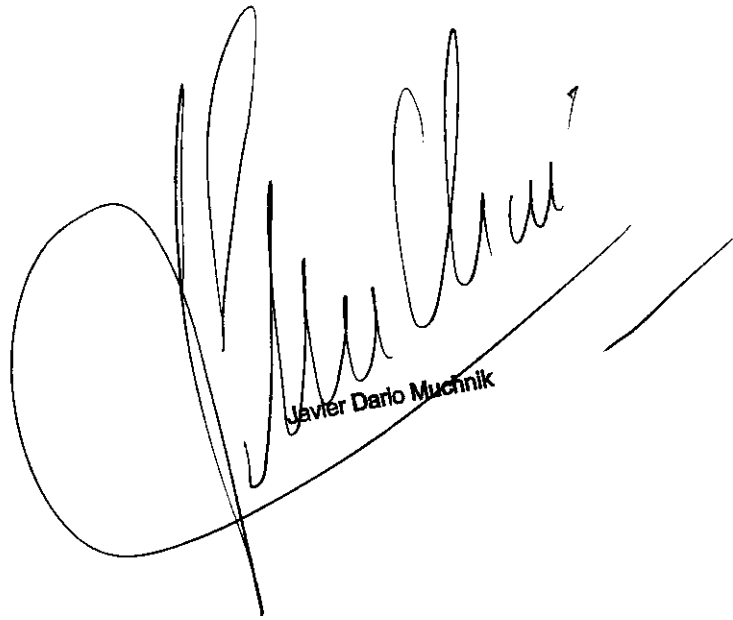
**ACUERDAN:**

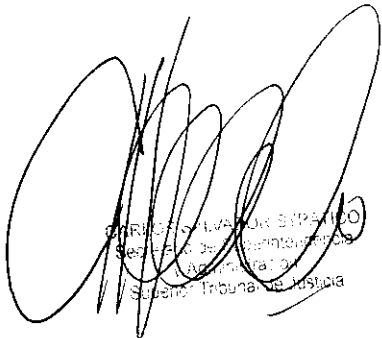
**DISPONER** la promoción a partir del 1° de febrero del corriente año del agente Martín Pedro Orgambide, Legajo n° 309, a la categoría de Supervisor, nivel C de la escala de remuneraciones. //

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

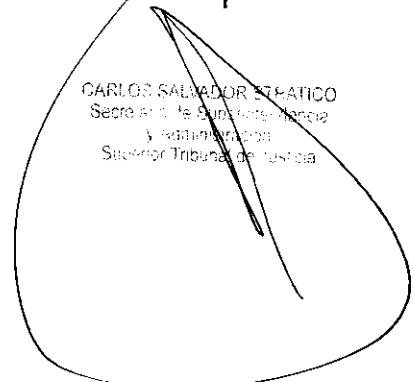
  
~~MARIA DEL CARMEN BATTAINI~~  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

  
CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

  
Javier Darío Muchnik

  
CARLOS SALVADOR ETATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo  
el N° 07/12.....

  
CARLOS SALVADOR ETATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia